Su Mag.d Dios lg.de mando a representacion mia fuesen los
soldados de los dos Regimientos desta Ciud. y orihuela a oran ofre-
siendo yo a S.M. que interin que volvieran a sus cuerpos dhos
soldados sirvirian su falta los paisanos del Reino esto se em-
pezo a practicar y en esta Ciud. por haverlos querido agregar
a los oficiales del Regim.to para que fuesen mejor el servicio
Juzgando era querer los hazer veteranos tomandolo por pretexto
se han ydo yendo hasta no quedar en esta Ciud. veinte paisanos
estando expuesta aun contra p.o y en nada se reconoce que hazido
solo pretexto como que en orihuela donde no se yo esta agrega-
cion an ejecutado casi lo mismo y me dize aquel Governador no
tiene con que hazer las guardias y aqui se estan haciendo todas
con poco mas de sien veteranos que quedaron y como los enemi-
gos no pueden ygnorar esto bien se considera el riesgo en que una
y otra plaza esta y ya que dejamos perder a oran no es razon per-
damos esta tambien y si esta falta no se suple con las compañias
melizianas (o lisojanas) sera precisso que S.M. haga repartim.to a los lugares
de mansebos que llenen estas plazas como veteranos y para
que no llegue este caso gravoso para los lugares y los paisanos
no tengan los recelos que tienen o pretextos por mejor decir
para no hazer el servicio a resuelto S.M. que aunque
no sean solteros como sean de servicio vengan y sirvan de
bajo de los cavos que trajeren de sus lugares y en esta confor-
midad no teniendo V.ms cuidado de embiar la com-
pañia que los aya de remudar se bolveran ayr y cada dia
se andara con este cuidado y porque de la gente que se
pide a los lugares una a de yr a orihuela y otra de
venir a esta Ciudad V.ms la embiaran toda a mur-
cia donde el sargento mayor aplicara a cada Ciud.
la que combenga, contando el lugar que tubiere al-
guna gente en orihuela o esta Ciud. sobre ella haziendo